

Abril 27 de 2010  
452-010-A

Licenciado  
Hermes Proaño  
Intendente de Control e Intervención  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad

92.701

Estimado Licenciado Proaño:

De acuerdo a la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de informe de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, junto con el informe de los auditores independientes de:

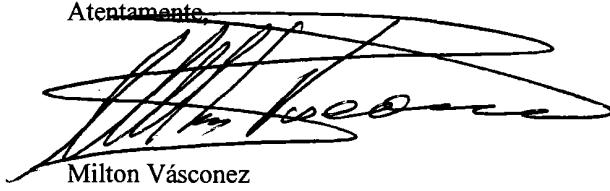
**TIW de Venezuela S.A. - Sucursal Ecuador**

**RUC.: 1791828062001**

**EXP.: 92701**

Sin otro particular que hacerle referencia, le saludamos.

Atentamente,



Milton Vásconez  
Socio

Adjunto lo indicado

/amb



c.c.: Carmina Saltos, TIW de Venezuela S.A.-Sucursal Ecuador.

**TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
junto con el informe de los auditores independientes

**TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador (una sucursal de TIW de Venezuela S. A. y subsidiaria de TIW Corporation de E.U.A.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe con fecha 30 de abril de 2009, el mismo que contiene una opinión con salvedades originadas por una limitación al alcance por la no presentación de un análisis de deterioro para equipos, vehículos, y herramientas y por una desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador por registrar gastos en el ejercicio 2008 correspondientes a períodos anteriores.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el

## Informe de los auditores independientes (continuación)

auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

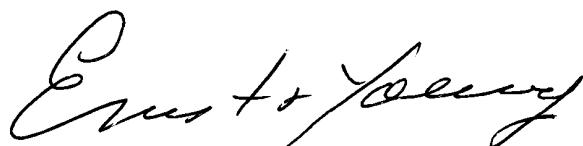
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásconez  
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador  
27 de abril de 2010

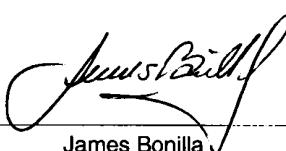
## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en bancos	2(a)	540,322	383,132
Cuentas por cobrar, neto	3	944,859	578,363
Inventarios, neto	4	828,078	698,729
Gastos pagados por anticipado y otros		4,523	3,945
<b>Total activo corriente</b>		<u>2,317,782</u>	<u>1,664,169</u>
<b>Equipos, vehículos y herramientas, neto</b>	5	<u>728,806</u>	<u>536,103</u>
<b>Total activo</b>		<u>3,046,588</u>	<u>2,200,272</u>
<b>Pasivo e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Casa matriz	6	1,305,149	771,426
Cuentas por pagar	7	167,182	63,006
Pasivos acumulados	8	56,056	22,044
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>1,528,387</u>	<u>856,476</u>
<b>Reserva para jubilación e indemnización</b>	13 (a) y (b)	<u>43,968</u>	<u>31,103</u>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado	9	2,000	2,000
Utilidades retenidas		<u>1,472,233</u>	<u>1,310,693</u>
<b>Total inversión de la casa matriz</b>		<u>1,474,233</u>	<u>1,312,693</u>
<b>Total pasivo e inversión de la casa matriz</b>		<u>3,046,588</u>	<u>2,200,272</u>



James Bonilla  
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

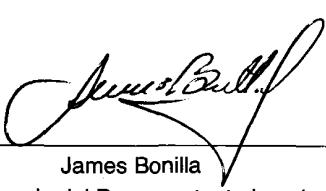
## TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por ventas de equipo	2(i)	2,155,054	1,202,177
Ingresos por servicios de arrendamiento y transporte	2(i)	<u>725,670</u>	<u>502,251</u>
<b>Total ingresos</b>		<u>2,880,724</u>	<u>1,704,428</u>
<b>Costos y gastos:</b>			
Costo de ventas y servicios		(1,304,455)	(839,307)
Gastos operacionales	11	(595,204)	(370,200)
Gastos administrativos y otros	12	<u>(568,826)</u>	<u>(588,622)</u>
<b>Total costos y gastos</b>		<u>(2,468,485)</u>	<u>(1,798,129)</u>
<b>Utilidad (pérdida) en operación</b>		412,239	(93,701)
<b>Otros ingresos</b>		<u>8,444</u>	<u>75,417</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		420,683	(18,284)
Provisión para participación a trabajadores	2(k) y 8	<u>(107,232)</u>	<u>(10,874)</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta</b>		313,451	(29,158)
Provisión para impuesto a la renta	2(l) y 14 (d)	<u>(151,911)</u>	<u>(11,939)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>161,540</u>	<u>(41,097)</u>

  
James Bonilla  
Delegado del Representante Legal

  
Carmina Saltos  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

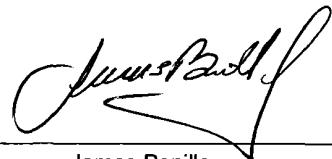
**TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador**

**Estados de cambios en la inversión de la casa matriz**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asig- nado</u>	<u>Utilida- des retenidas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	2,000	1,353,051	1,355,051
<b>Menos:</b>			
Ajuste de impuestos del año 2007 (Ver Nota 10)	-	(1,261)	(1,261)
Pérdida neta	-	(41,097)	(41,097)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<u>2,000</u>	<u>1,310,693</u>	<u>1,312,693</u>
<b>Más- Utilidad neta</b>	-	161,540	161,540
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>2,000</u>	<u>1,472,233</u>	<u>1,474,233</u>



James Bonilla  
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos  
Contadora General

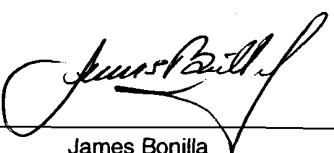
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	161,540	(41,097)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	90,606	79,407
Reserva para jubilación e indemnización	12,865	3,541
Ajuste de impuestos de años anteriores	-	(1,261)
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar, neto	(366,496)	644,766
(Aumento) disminución en inventarios, neto	(129,349)	788,830
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado y otros	(578)	415
Aumento (disminución) en casa matriz	533,723	(1,040,382)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	104,176	(94,134)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	34,012	(85,303)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>440,499</u>	<u>254,782</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a equipos, vehículos y herramientas, neto	(283,309)	(64,565)
<b>Aumento neto en efectivo en bancos</b>	<u>157,190</u>	<u>190,217</u>
<b>Efectivo en bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	383,132	192,915
Saldo al final del año	<u>540,322</u>	<u>383,132</u>



James Bonilla  
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## **TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1424 del 15 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2002, la Superintendencia de Compañías, autorizó a TIW de Venezuela S. A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es la manufactura, venta y servicio de equipos especializados en perforación subterránea para el área petrolera. La casa matriz de la Sucursal, es parte del Grupo Pearce Industries, Inc. Group, de Houston, Estados Unidos de América.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador 836, Edificio Prisma Norte oficina 53, Quito, Ecuador.

#### **2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011 y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

En marzo de 2010:

- Plan de implementación,
- Plan de capacitación,
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

En septiembre de 2010:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Efectivo en bancos-**

Se encuentra registrado a su valor nominal.

**(b) Cuentas por cobrar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

**(c) Provisión para cuentas incobrables-**

La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Sucursal no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto, la gerencia de la Sucursal evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año.

**(d) Inventarios-**

Las partes y refacciones se encuentran registradas al costo de adquisición específico, los cuales no exceden el valor neto de realización.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el estudio realizado por la Sucursal, estableciendo una provisión por los inventarios que no tienen movimiento por más de 2 años.

(e) **Equipos, vehículos y herramientas-**

El equipo, vehículos y herramientas se encuentran valorados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurre. Los gastos para depreciación se cargan a los resultados del año calculados bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de oficina y de cómputo	10 y 3
Maquinaria y equipo	10

(f) **Casa matriz-**

Las cuentas con casa matriz se encuentran valuadas a su valor nominal.

(g) **Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(h) **Cuentas por pagar-**

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son

## Notas a los estados financieros (continuación)

reconocidas cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes y en caso de servicios cuando éstos han sido proporcionados.

**(j) Costos y gastos-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**(k) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva.

**(l) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(m) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

### 3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes (1)	877,221	407,872
Notas de crédito por cobrar al Servicio de		
Rentas Internas (2)	-	95,876
Impuesto al valor agregado (IVA)	89,409	64,089
Impuesto a la renta (Ver Nota 14 (d))	-	34,676
Otras	3,099	720
	<u>969,729</u>	<u>603,233</u>
<b>Menos- Provisión para cuentas incobrables</b>	<b>(24,870)</b>	<b>(24,870)</b>
	<u><b>944,859</b></u>	<u><b>578,363</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar a clientes incluyen principalmente a Petroecuador EP y Petroamazonas EP por 758,278 y 369,923, que representan alrededor del 86% y 91%, respectivamente. Durante los años 2009 y 2008, Petroecuador constituye alrededor del 89% y 62% de las ventas anuales, respectivamente.
- (2) El 29 de diciembre de 2008, la Compañía recibió la resolución No. 117012008RREC016070 emitida por el Servicio de Rentas Internas, mediante la cual se acepta la devolución de 95,876 por concepto de retenciones de Impuesto al Valor Agregado de los meses de abril a diciembre de 2007, solicitada en el mes de julio de 2008. La recuperación se realizó mediante notas de crédito. Durante el año 2009, la Sucursal vendió estas notas de crédito por 91,579 a IBCORP y el valor remanente fue utilizado para el pago de impuestos corrientes de la Sucursal.

Durante los años 2009 y 2008 el movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	(24,870)	(94,870)
<b>Menos- Reversión (3)</b>	<u>-</u>	<u>70,000</u>
<b>Saldo final</b>	<u>(24,870)</u>	<u>(24,870)</u>

- (3) Corresponde al reverso de la provisión de incobrabilidad, por la recuperación del crédito tributario a favor de la Sucursal, mediante notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Partes y refacciones	1,122,594	775,329
Repuestos	35,967	17,378
Inventario en tránsito	<u>-</u>	<u>14,167</u>
	1,158,561	806,874
<b>Menos- Provisión para obsolescencia y lento movimiento</b>	<u>(330,483)</u>	<u>(108,145)</u>
	828,078	698,729

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la provisión para obsolescencia y lento movimiento de inventarios, fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	108,145	37,247
Menos- Bajas	(59,004)	(8,435)
Más- Provisión	281,342	79,333
Saldo final	<u>330,483</u>	<u>108,145</u>

### 5. Equipos, vehículos y herramientas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los equipos, vehículos y herramientas estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Herramientas	823,869	559,010
Vehículos	105,741	105,741
Equipo de oficina y de cómputo	28,194	22,550
Maquinaria y equipo	26,534	26,533
	984,338	713,834
Menos- Depreciación acumulada	<u>(255,532)</u>	<u>(177,731)</u>
	<u>728,806</u>	<u>536,103</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de equipos, vehículos y herramientas fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	536,103	550,945
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	296,329	83,540
Retiros	(13,020)	(18,975)
Depreciación	<u>(90,606)</u>	<u>(79,407)</u>
Saldo al final del año	<u>728,806</u>	<u>536,103</u>

### 6. Casa matriz

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo con casa matriz representa los saldos pendientes de liquidación por compras de inventarios y otras transacciones por el valor de 1,305,149 y 771,426, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con la casa matriz:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compra de inventarios y equipo	1,833,829	148,213
Exportaciones	-	229,613
Reembolsos de gastos, netos	335	8,017
Pagos realizados	1,530,355	950,000
Cobros recibidos	229,613	-
Servicios recibidos	5,659	-
Servicios prestados	4,687	-
Otras operaciones	-	946

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2009 y 2008, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

### 7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	74,394	43,397
Impuesto a la renta (Ver Nota 14 (d))	83,989	-
Impuesto corrientes	3,423	6,962
Otras cuentas por pagar	5,376	12,647
	<u>167,182</u>	<u>63,006</u>

### 8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los pasivos acumulados estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Participación a trabajadores	53,232	10,874
Beneficios sociales del personal	2,824	11,170
	<u>56,056</u>	<u>22,044</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo inicial	Provi- siones	Pagos	Saldo final
Participación a trabajadores (1)	10,874	107,232	(64,874)	53,232
Beneficios sociales	11,170	39,190	(47,536)	2,824
	<u>22,044</u>	<u>146,422</u>	<u>(112,410)</u>	<u>56,056</u>

(1) Durante el año 2009 la Sucursal pagó a sus empleados 54,000 correspondientes a una porción de la participación a trabajadores del año 2009.

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo inicial	Provi- siones	Pagos	Saldo final
Participación a trabajadores	97,166	10,874	(97,166)	10,874
Beneficios sociales	10,181	32,793	(31,804)	11,170
	<u>107,347</u>	<u>43,667</u>	<u>(128,970)</u>	<u>22,044</u>

### 9. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

### 10. Ajuste a períodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2008, las utilidades retenidas fueron ajustadas por 1,261 para corregir el impuesto a la renta del ejercicio 2007.

### 11. Gastos operacionales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Sueldos y salarios	140,878	125,456
Depreciación	64,785	53,382
Arriendos de bodega	32,400	32,400
Inspección de herramientas	29,622	3,720
Suministros	26,477	25,637
Provisión de obsolescencia y lento movimiento de inventarios	222,338	70,898
Baja de equipos y herramientas	72,024	50,385
Otros gastos operativos	6,680	8,322
	<b>595,204</b>	<b>370,200</b>

### 12. Gastos administrativos y otros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Sueldos y salarios	148,311	127,967
Gastos de oficina	72,746	68,022
Servicios profesionales	67,047	63,071
Publicidad y propaganda	57,181	72,787
Gastos de viaje	49,410	61,361
Seguros contratados	32,940	31,717
Depreciación	25,821	26,026
Gastos de mantenimiento	23,324	15,422
Comunicación	22,940	21,341
Transportes	5,153	33,527
Otros	63,953	67,382
	<b>568,826</b>	<b>588,623</b>

### 13. Reserva para jubilación e indemnización

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la reserva para jubilación e indemnización estaba formada de la siguiente manera:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Jubilación patronal	19,505	13,980
Indemnización	24,463	17,123
	<b>43,968</b>	<b>31,103</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	13,980	12,502
Más- Provisión del ejercicio	5,525	1,478
Saldo al final del año	<u>19,505</u>	<u>13,980</u>

### (b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la reserva para indemnización fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	17,123	15,060
Más- Provisión del ejercicio	7,340	2,063
Saldo al final del año	<u>24,463</u>	<u>17,123</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el Ecuador (año 2002). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años a partir de la presentación de la declaración de impuestos, siempre y cuando se hayan cumplido oportunamente todas las obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, (Ver Nota 14 (e)) la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. La Sucursal ha usado el 25% como tasa de impuestos.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables. (Ver Nota 14 (e)).

#### (d) Conciliación tributaria-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable para la determinación de la utilidad tributaria de la Sucursal fueron las siguientes:

	2009	2008
<b>Utilidad (pérdida) neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>	313,451	(29,158)
<b>Más (menos)-</b>		
Gastos no deducibles	294,195	169,209
Otras deducciones	-	(92,295)
<b>Base imponible</b>	<u>607,646</u>	<u>47,756</u>
Tasa de impuesto	25%	25%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	151,911	11,939
<b>Menos- Anticipos y retenciones en la fuente</b>	(67,922)	(46,615)
<b>Impuesto a la renta por pagar (por cobrar)</b>		
<b>(Ver Notas 7 y 3)</b>	<u>83,989</u>	<u>(34,676)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (e) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

#### **Impuesto a la renta-**

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, participes o beneficiarios de la Sucursal, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza

## Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

- Se grava con este impuesto a lo siguiente:
  - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
  - La importación de papel periódico
  - Las importaciones de servicios
- Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

## **15. Compromisos y convenios**

### **Convenio de venta de equipos-**

La Sucursal mantiene firmado un convenio con la Petroecuador EP, en el que establecen los términos y condiciones bajo los cuales se aplicará una lista de precios para el abastecimiento de equipos e instalación de colgadores de liners, como proveedor preferencial. Este convenio fue aprobado mediante Resolución No. 2008336-VPR-2008 suscrito el 28 de agosto de 2008 y cuya duración es de dos años. En el año 2009 y 2008 la Sucursal ha registrado ingresos provenientes de Petroecuador EP, bajo este contrato, por un monto de 2,173,753 y 614,000 respectivamente.

## **16. Reclasificación de cifras del 2008**

Ciertas cifras de gastos operacionales y gastos de administración y otros, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2009.